

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

II ANIVERSARIO.

D. VICTOR SOLER Y ROBY

falleció en esta ciudad el 7 de Julio de 1888.

EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y LA DE SU ESPOSO

DOÑA JOSEFA GOMEZ MANDI

estará hoy la Vela en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, celebrándose misas cada media hora.

Su hijo D. Prudencio Soler y Gomez y demás familia, ruegan á sus amigos y demás personas piadosas, se sirvan asistir á estos cultos, por lo que les estarán reconocidos.

Murcia 8 de Julio de 1890.

R. I. P.

PRESERVATIVO HIGIÉNICO.

El ANÍS DEL MONO, elaborado con alcohol de vino puro y refinado hasta la perfección, representa un papel importante en la economía doméstica y en la terapéutica.

Su uso moderado regulariza las funciones digestivas y es un poderoso preservativo de todas las enfermedades epidémicas y endémicas que se desarrollan en las vías digestivas.

USO.—Aromatizar con el ANÍS DEL MONO el agua de beber y después de todas las comidas tomar una ó media copita solo ó mezclado con igual ó doble cantidad de agua según la edad y el temperamento.

Asegurarse de la legitimidad y exigir que el corcho y la cápsula de los frascos tengan estampados la marca de fábrica y el nombre de sus únicos fabricantes JOSÉ BOSCH Y HERMANO. 10-1

BAÑOS DE ALCAZAR

—Se hallan abiertos al público los antiguos y acreditados baños de Alcázar, los más económicos de esta localidad.

Para gusto en cadenas de novedad, en los DIAMANTES AMERICANOS, hay un gran surtido desde 1 pta. á 8.

En gafas y lentes para miopes, vista cansada, operadas de cataratas y para el sol, hay de todos los grados y de todas las clases; en cristal de agua las hay desde 0'50 á 4 ptas. y en cristal de roca de 3, 5 y 8 ptas.; las de 8 son las del cristal más superior que se conoce igual á las que cuestan 15 y 20, como lo prueba el aparato turmalina.

Se hacen toda clase de composturas, en gafas, gemelos de teatro, sortijas, pulseras, pendientes, etc. Traperia, 11.

AMA DE CRIA.—Hay una con leche de 7 meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razón en el Barrio, calle de Mateos, 20.

OTRA.—Para criar en casa de los padres, de 20 años de edad y leche de 7 meses. Darán razón en Espinardo, en la cruz, preguntando por Teresa Molina Bernal. 3-1

SE VENDE un botiquin en un pueblo distante una legua de esta ciudad. Para más detalles en el Mostrador de Piedra, calle de Pascual, 16. 5-1

IMPORTANTE

Á LOS QUE SE MARCHAN Á VERANEAR.

Los que se marchen á veranear y estén acostumbrados á tomarse el chocolate con los especiales Bollos Catalanes, al querer continuar tomándolos por más que estén fuera, pueden conservarlos por tres ó cuatro días de la siguiente manera.

En una vasija de barro vidriado ó de hoja de lata, pónganse los bollos y se tapan, y todos los días mientras se hace el chocolate se calienta un poco el bollo y se queda como concluido de cocer. De esta manera no se privan las personas de gusto de tomar el chocolate y la leche con el rico Bollo Catalan de Antonio Raya.

CONFITERIA DE LA LIRA.

Plateria, 57 y Pilar, 23. 8 4

LO DEL DIA.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Mi distinguido amigo: El suelto que bajo el epígrafe de «El mejor Remedio» publicó V. en su ilustrado DIARIO el día 1.º del presente mes, trajo á mi memoria multitud de comprobaciones que prueban la inmensa verdad que contiene su sencillo relato, en lo que á la higiene del cólera se refiere. Dejando V. de lado la ciencia ha cojido V. del asunto lo que está más al alcance de todos los entendimientos, lo que interesa á todo el mundo y lo que es más practicable, presentándolo con la claridad y la sencillez que V. sabe hacerlo. En suma, que en ocho líneas ha dicho V. cuanto en todo un libro pudiera decir el más encopetado doctor.

La higiene. ¡Y lo que es su consecuencia, La Preservación!

Apenas hay hoy escritor médico que después de haber pasado revista á todos los Arsenales de la Farmacología relacionados con los mil sistemas y los innumerables tratamientos ó las innumerables también dolencias humanas, que no concluya diciendo: ¡La Profilaxis (Preservación) es la medicina del porvenir!

Cómo se obtiene esta? V. lo ha dicho: el camino que á ella conduce es, en primer término, La higiene.

Pero sabe el vulgo como se practica la higiene? No debe enseñarsele el por qué de esta medicina?; algo en fin que la justifique? Voy aquí á exponer brevísimamente mi concepto en esta materia.

Yo no puedo explicarme á priori, apesar de tanto adelanto moderno, el modo y manera cómo se inocula el hombre del cólera morbo asiático. Si son microbios los que nos lo traen, que lo sean; si es miasma invisible sin color, olor, ni sabor, seálo también; si viene, en suma, á manera de aquel *Quid Divinum* de los antiguos produciendo de un modo dinámico la enfermedad cólerica, nada me ocurre que decir en contra. Pero sí sé, como sabe ya todo el mundo, que tiene un origen definido, que nos viene siempre importado y que desde luego se manifiesta en el hombre con caracteres propios, con fisonomía tan especial y tan suya que, quien una vez lo haya visto, no puede confundirlo con otra enfermedad.

Cuando menos se le espera ó se le está esperando, se presenta en una localidad un caso que se califica de sospechoso, tras este, otro y otro, que observados sin prevención y con calma resulta que es el cólera de lo que se trata. Este á posteriori es la sola verdad experimental que, en mi opinión, poseemos en la materia ó al menos la que está más exenta de discusiones que la oscurezcan, y la bastante por cierto á los fines de la ciencia. Es la que, de un modo definitivo, nos dá el aviso de lo que nos corresponde practicar si queremos hacernos refractarios á su maléfica influencia.

Los médicos más ilustrados, los prácticos, los que una y otra vez han estudiado el cólera á la cabecera de los enfermos, todos convienen (y esta es mi humilde opinión) en que la causa que lo trae, que lo inocula, que lo encarna, ejerce su primera acción en los centros nerviosos de la vida orgánica ó sea afectando el nervio que llamamos *Gran simpático*, centro nervioso que preside, anima y ordena los actos de la digestión, las funciones del estómago é intestinos y el que, si por descuido se afecta profundamente, da origen á los fenómenos más culminantes del cólera.

Por eso comienza casi siempre por desarreglos gastro-intestinales y por eso la primera indicación higiénica que hay que llenar aun desde antes que pueda penetrar en nuestras localidades, es la de el orden en alimentos y bebidas. No deben hacerse á este fin grandes alteraciones en usos y costumbres; pero las comidas deben de ser más bien parcas que abundantes, las frutas, maduras y de buena calidad: debe evitarse la humedad, vestir más bien con abri-

go de más que de menos, cuidando no pasar rápidamente del calor al frío y huyendo de la humedad de la noche. No debe olvidarse el aseo personal ni la ventilación y renovación del aire de las habitaciones: usar con mucha prudencia los licores alcohólicos y procurarse tranquilidad y la calma del espíritu.

Los médicos homeópatas en las pasadas epidemias y ya per consejo del maestro, hemos completado la preservación, obteniendo de ello resultados felicísimos. Hemos asociado á la preservación higiénica la preservación medicinal. Administrábamos á todos nuestros clientes cada tres ó cuatro días, según la susceptibilidad de cada uno, una dosis, en ayunas, de uno de los medicamentos más enérgicos con que combatíamos el mal. El resultado de esta combinación satisfacía nuestro propósito. El sujeto que se somete á tomar medicamento cada tercero ó cuarto día, se somete indefectiblemente y con gusto á guardar los preceptos higiénicos que se le recomiendan, por que sabe que de otro modo el medicamento resultaría ineficaz. Así es que nuestras estadísticas, lo mismo de preservados que de acometidos, han sido las más favorables que se han publicado.

Yo bien sé que no faltarán quienes no den importancia á la preservación medicinal, lo cual no me extrañaría, porque ya, asuntos tan opinables como son siempre los asuntos médicos, no pueden causarme novedad alguna. Pero esta tendencia á la profilaxis ó preservación viene de muy antiguo. Hubo un tiempo en que se inoculaba el mismo virus varioloso á las personas sanas, á las cuales les producía una viruela artificial verdadera, creyendo que anticipándola serían menores los estragos de la viruela natural. Este procedimiento que tuvo sus defensores y sus impugnadores, cayó luego en desuso por ineficaz y peligroso, y si lo apunto es para demostrar que así en los tiempos pasados como en los presentes se ha visto y se vé la tendencia á buscar solución preservadora entre los prácticos.

Vino después el descubrimiento del inmortal Jenner, y la inoculación del virus vacuna como preservativo de la viruela, está adoptado por casi todos los médicos.

¿Y por qué pueden preservar ó contribuir á la preservación del cólera los medicamentos homeopáticos, se pregunta?

En la hipótesis de que la preservación resulta un hecho, lo cual, la observación y la estadística comparativa son las encargadas de comprobarlo, yo opino que esto no puede verificarse sino mediante la modificación, el aniquilamiento del elemento cólerico que de un modo latente suponemos existe en los individuos de una población infestada.

Esta gestión ó reacción verificada por virtud del medicamento anti-colérico ó específico que administramos es la que ha de impedir la manifestación de la enfermedad con sus formas características: es decir, que pretendemos curar la enfermedad en su estado latente, antes que germine, antes que adquiera forma manifiesta.

Que para el fin que se persigue ha de ser de grandísima importancia el cumplimiento de los preceptos higiénicos que se recomiendan, ¿quién lo duda? ¿Ni quién puede desconocer que cualquier caso que sobrevenga en un sujeto que se halla bajo tan saludable preparación, había de ser de mal éxito, si á tiempo acudía á los medios que auxilian una pronta reacción?

Y volviendo al alance virtual de nuestros medicamentos, yo debo decir aquí, que repetidas experiencias, en enfermedades infecciosas, han demostrado, que el medicamento que puede curar una enfermedad manifiesta puede curarla en su estado latente, si es elegido con conocimiento y aplicado con oportunidad.

Se encontraba Hahnemann en su residencia de Leipsick, cuando fué consultado por dos de sus discípulos acerca de una epidemia de escarlatina que hacía estragos en los niños, en una población bastante lejana de su dicha residencia. Hahnemann exigió que se le remitiera un cuadro descriptivo de la enfermedad, y cuando lo hubo recibido, contestó que la Belladona era el medicamento que curaría la enfermedad y preservaría á los niños que no hubieran sido atacados de la enfermedad. El éxito que obtuvieron sus discípulos por ese consejo del maestro, forma uno de los timbres más gloriosos que inmortalizan al sábio sajón.

Me he estendido más de lo que pensaba en esta carta, por lo que le pido perdón. A V. y á mí como simplemente aficionado nos toca proclamar la preservación bajo todas sus formas, seguros de que hacemos el bien. A los médicos toca estar en sus puestos y señalar reglas fijas á sus clientes para que no se vean sorprendidos, si el caso llegara, y acudan con tiempo al remedio, que, acudiendo á él con tiempo y conservando la serenidad, se triunfa.

Suyo siempre afectísimo,
TOMÁS PELLICER.
San Pedro del Pinatar 3 de Julio 90.

ECOS DEL VECINDARIO.

7 de Julio de 1890.

Sr. Director EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mío y de mi consideración: Un deber de delicadeza y atención me mueve á rogar á V. la inserción de las presentes líneas en su acreditado periódico, por lo que le anticipo las mas repetidas gracias.

Ayer á la llegada del tren de Lorca ocurrió en la estación del ferrocarril de esta ciudad un hecho que repugna á toda persona delicada y pundonorosa cometido por varios tartaneros con una señora que acababa de llegar del referido punto y á la que al propio tiempo que la instaban á que subiese á sus respectivos vehículos la dirigian frases altamente soeces é indecorosas, agarrándola bruscamente, promoviendo el escándalo

consiguiente y originando el llanto de la desamparada señora que se hallaba rodeada de aquellos incultos salvajes tartaneros, hasta que la llegada de su esposo puso término á aquel poco edificante espectáculo.

Me permito llamar la atención de los delegados de la autoridad, que debe haber en dicho sitio, á fin de que eviten tales escenas que hablan muy poco en favor de esta culta capital.

Reiterando á V., Sr. Director, las gracias por la inserción de este comunicado se ofrece de V. atento seguro s. q. s. m. l. m.,

LUIS MARTINEZ.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

En la sesión que hoy ha celebrado el ayuntamiento se ha dado cuenta de un dictámen de la Junta local de primera enseñanza designando los profesores que merecen se les facilite la subvención para material de sus escuelas y que se amplie el número.

La corporación acordó de conformidad disponiendo que el aumento se lleve al presupuesto adicional.

—Anoche intentó arrojar al mar desde el muelle de Alfonso XII una jóven bien vestida, no pudiéndolo llevar á efecto porque al ir á hacerlo fué cogida por un individuo que á la sazón se hallaba en aquel sitio.

Al ser interrogada por dicho individuo acerca del motivo que le inducía á tomar tal resolución solamente le contestó que lo hacia por sus hijos; no queriéndole entregar una carta que llevaba en la mano.

—Oficialmente ya no hay feria; pero el verano no trascurrirá tan so-so como pensábamos, pues el alcalde prometió que se establecería el alumbrado en el muelle y concurrirían allí las músicas.

—Leemos que, por fin, ha sido nombrado alcalde de Cartagena el Sr. Conesa Balanza.

¡A buena hora, mangas verdes! habrá dicho D. Francisco ¡Cuando ya se preparan á oír la misa del Espíritu Santo los conservadores para elegir Papa!

MULA.

En la huerta se está terminando la siega; los segadores forasteros son ajustados para el campo con jornales bastante subidos.

Es decir, que está la gente escasa para el mucho trabajo que hay en este mes.

—El mercado de ayer estuvo animadísimo; concurrió mucha gente de los pueblos inmediatos y se vendió bastante fruta de la Puebla y Albudeite.

—Se encuentra mejorada de la grave enfermedad que padece, la niña de nuestro querido amigo D. Manuel Llanos Blaya.

—Ayer quedó instalado el juzgado de primera instancia, en la calle del Caño, casa de D. Francisco Molina.

—Ha llegado á esta, procedente de Madrid, la Sra. D.^a Dolores Melgarejo y Valcarcel, acompañada de sus bellas y elegantes hijas.

CORRESPONDENCIA

Madrid 5 de Julio de 1890.

Las Cortes se reunirán mañana para leerse los decretos del nuevo gobierno; y por tanto, hasta mañana

no publicará la «Gaceta» estos decretos.

Créese que también mañana se leerá el decreto suspendiendo las sesiones.

Córtes nuevas no se cree haya hasta fin de año; aunque algunos dicen que volverán para entonces á ser convocadas las actuales; reunir las un día ó dos (esto no nos parece verosímil) y luego disolverlas.

—El Sr. Sagasta saldrá dentro de algunos días para los baños de Alzola.

—Los dependientes del gremio de lencería, han recorrido hoy algunas calles del distrito del hospital, pidiendo el cierre de tiendas en días de fiesta.

El delegado de policía del distrito les invitó á que se retirasen, y visto que no desistían de su propósito y que por el contrario proseguían con mayor empeño, fueron detenidos ocho ó diez dependientes y llevados á la prevención.

—La prensa milliar que defiende las reformas del general Cassola ha tomado una actitud expectante frente al nuevo Gobierno.

—El ministro de Estado visitó anoche al Sr. Romero Robledo, y después conferenció con el ministro de la Gobernación. Con el Sr. Cánovas del Castillo conferenció Romero Robledo.

Con estas conferencias se relaciona el rumor de haberse establecido gestiones para una inteligencia entre el gobierno y los amigos del Sr. Romero Robledo.

—«El País» dirige hoy un llamamiento á todos los republicanos para que unifiquen su pensamiento y su acción en la conducta del Sr. Ruiz Zorrilla.

«La República» les pide que entren todos en la coalición propuesta por el señor marqués de Santa Marta.

—Tiene presentada la dimisión y debe haberle sido admitida, el Sr. Piza Pajares, rector de la Universidad Central.

Se dice que también le seguirán los decanos de Derecho, Farmacia y Medicina, Sres. Comas, Garagarza y Letamendi.

Para el rectorado se habla del señor marqués del Busto.

—El Sr. D. Carlos Frontaura, director que fué de la «Gaceta» ocupará un cargo importante en Gobernación ó en Fomento.

Para la administración del citado periódico oficial, que hoy depende de la subsecretaría de Gobernación, está indicado D. Manuel Ossorio y Bernard, redactor que fué varios años de la «Gaceta».

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

Santa Isabel reina, Santa Priscila y San Auspicio.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de San Juan de Dios y Santa Eulalia.

En la primera por D. José Blanco y D.^a Joaquina Bermudez.

Y en la segunda por D. Victor Soler y Roby y D.^a Josefa Gomez Mandi.

NOTICIAS LOCALES

El domingo en la mañana sorprendió á todos la triste noticia del fallecimiento de nuestro querido amigo

D. Martin Albacete, quien el día anterior habia sido visto en su oficina, por las calles y en paseo. Efectivamente, su muerte fué casi repentina; sentirse indispuerto, mandar llamar á su médico y al cura párroco y fallecer á los pocos momentos. Ha sido generalmente sentido, como igualmente compadecida en su desgracia, su buena y amante esposa, á quien como á toda la familia del finado, enviamos nuestro más sentido pésame.

Se ha empezado á publicar en Cartagena un nuevo periódico diario con el título de «El Alcance», cuyo primer número hemos recibido.

—El apreciable colega que hace quince días no recibimos es «El Ciezano», al que suplicamos nos devuelva la visita que le hacemos.

—«La Paz» hace constar que paga en Madrid por timbre de las dos hojas impresas que le mandan del «Popular»; razón por la cual debia figurar con mayor cantidad en la lista que publicamos el domingo. Así es la verdad. Conste.

El arquitecto D. Justo Millan ha solicitado permiso del ayuntamiento para construir una casa de nueva planta en la calle de Marin-Baldo, propiedad del Sr. Guirao.

Varios vecinos de Guadalupe han presentado un escrito al ayuntamiento pidiendo se revoque la orden de clausura de aquel cementerio, ó que se prorogue dicha clausura.

Han sido designados los señores D. Camilo Botella y D. José Mollá, para dar posesion de la escuela de Puente Tocinos al profesor D. José Antonio Noguera.

Se vá á instruir por la alcaldía expediente de prófugo contra el mozo de la tercera seccion de esta capital y reemplazo de 1889, Francisco Rubio Laguna.

Varios contribuyentes de Moratalla han recurrido á la Delegación de Hacienda contra el reparto gremial de líquidos del ejercicio anterior.

*La guardia civil del Estrecho ha detenido á seis individuos que se dedicaban á robar aves de corral.

Nuestro paisano y amigo el procurador D. Luis Montiel y Bonache, ha trasladado su residencia en Madrid, á la calle de S. Marcos, 32, 2.^o.

Esta noche al toque de oraciones, dará principio en la iglesia de Santa Catalina un solemne novenario á Nuestra Señora del Cármen, diciéndose todas las mañanas á las 7 una misa rezada.

El arrendatario de sillas en los paseos públicos, nuestro amigo D. Santiago Lopez Chacon, presentó ayer al ayuntamiento un escrito, denunciando el hecho de haberse querido cobrar el arbitrio sobre música en la vía pública y, además, por el tablado, de la velada de Floridablanca, por el arrendatario de los arbitrios municipales. El Sr. Lopez Chacon se niega al pago porque cree que ni el Jardín ni la Glorieta son tal vía pública, para los efectos de música y arbitrios; y por necesitar de dicho aliciente que le cuesta su dinero para poder cumplir su compromiso con el municipio. En nuestro sentir, no cabe duda que por lo menos la equidad está de parte del Sr. Lopez Chacon, contratista de los que, si el tiem-

po se les pone contrario, tienen seguras las pérdidas.

El camino más útil para toda la ciudad de Murcia es el de Santa Catalina; en todo tiempo es el más transitado, ya por las carretas que transportan materiales para las obras en construcción, ya por las familias que van al monte. Así es que no se comprende cómo está tan abandonado, tan peligroso y expuesto. Desde la última avenida del Reguero, no se ha echado en él una carga de grava y ostenta sus grandes hoyos y barrancos, con sendos montones de arena. El Sr. Illan, que tanto ha trabajado por ese camino, debe dedicarle su solicitud y hacer que sea recompuerto, para bien de todos; y para que no ocurra una sensible desgracia á los que los domingos van alegres y contentos á echar una cana al aire al Verdolay.

El número 157 de la «Última Moda» contiene elegantes modelos de trajes para campo, paseo, playa, visita y recepción, y regala un figurin acuarela con cinco preciosos trajes para niñas que agrada en extremo á las mamás de buen gusto. Cada día es mayor la aceptación que alcanza entre las señoras esta útil, interesante y amena revista.

En Murcia, se vende y suscribe en la imprenta del DIARIO. Sociedad, 10.

Han sido nombrados, secretario de la audiencia de esta ciudad, D. Rafael García de las Bayonas y oficial de sala del mismo tribunal D. Joaquín Mollá y Amersós.

El sábado último comunicó telegráficamente al gobierno su dimisión el Sr. Gobernador de la provincia D. Miguel Aguado, á quien el gobierno contestó continuara en el cargo hasta recibir órdenes.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase de la administración de contribuciones D. Juan Garijo Isasa, por pase á otro destino del Sr. Muñoz Cobos que desempeñaba el cargo.

El juicio por jurados que se celebró ayer en la audiencia, careció de interés, pues se trataba de un robo consistente en 15 pesetas.

Hoy se verá otra causa, del juzgado de Yecla, también por robo.

El movimiento de enfermos en el hospital provincial, en el trimestre último, es el siguiente:

En 31 de Marzo existían 233 enfermos; han obtenido curación 394; han fallecido 38. En 31 de Junio existían 218, de ellos 122 hombres y 96 mujeres.

Anteayer ocurrió en las inmediaciones de Lorca un incendio, que consumió en pocas horas 200 fanegas de grano, próximamente.

Un muchacho forastero, llamado Juan Sanchez, que hace pocos días albergó, por lástima, en su casa un vecino de Torreagüera, se fugó anteayer, después de robar á este 42 duros en metálico y algunos efectos. Ayer fué denunciado el hecho en la inspección de vigilancia.

En la sección de Fomento de esta provincia ha habido el siguiente movimiento de personal:

El oficial D. Rafael Fernández Delgado ha sido nombrado jefe de la Sección de Fomento de Tarragona.

Jefe de la de esta provincia, don Francisco Poveda.

El oficial de tercera clase de dicha sección D. Eduardo Nadela, ha sido trasladado á Valencia.

Para esta vacante ha sido nombrado D. Francisco Z. de Bengoa.

Oficial de segunda clase para esta provincia ha sido nombrado D. Lisardo Jimenez.

Y el antiguo escribiente de la clase de segundos de dicha sección D. Francisco Izu ha sido ascendido á oficial de cuarta clase.

Ha sido declarado cesante, por reformas del personal, el ingeniero industrial de esta región D. Juan Babot.

El procurador D. Valentín Azcoytia, en representación de D. José Tomás Requena, vecino de Villena, ha presentado á la Delegación de Hacienda un escrito contra la nulidad de la subasta de consumos de esta capital.

El domingo en la noche recorrió algunas calles del barrio de San Juan una improvisada procesion infantil, con muchas luces y dos pasos pequeños, bastante bien arreglados. Los niños y niñas que alumbraban iban cantando un cántico piadoso, y como hacían por darle la seriedad posible al acto, este resultaba conmovedor.

Ha hecho dimisión de su cargo el alcalde de Cartagena D. Francisco Conesa Balanza, nombrado por real órden hace pocos días.

El «Boletín oficial» del domingo, contiene.

Programa del concurso abierto por la Academia de Ciencias Morales y políticas para premiar varios trabajos literarios.

Decreto desestimando la oposición formulada por D. Pablo Nogués y D. Mariano Espinosa al registro para la mina «La Treinta y cinco», en Carrascoy.

Otro declarando de utilidad pública las obras de ampliación de la fábrica «Santa Eloisa», en Mazarrón, propiedad de la «Sociedad Metalúrgica».

Anuncios de hallarse terminados los repartimientos de la contribución en varios pueblos.

Cuentas de gastos de los ayuntamientos de Murcia y Alledo en obras de policía.

Cuentas municipales de Ojós.

Subasta de fincas embargadas por la alcaldía de Murcia.

En el Bazar Murciano se ha recibido un gran surtido en petacas y boquillas, última novedad.

La comisión provincial ha tomado los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de la R. O. que la autoriza para haber por administración el suministro de víveres á las casas de Beneficencia de esta ciudad.

Informar favorablemente el reglamento de la nueva sociedad «Ateneo Agrícola de Aljezares».

Manifestar al gobernador que procede denegar la autorización que solicita el Sr. Marqués de Villamejor para ampliar el muelle que posee en Cartagena.

Proceder ejecutivamente contra varios ayuntamientos que no han satisfecho sus débitos con la caja provincial.

El Jardín de Floridablanca estuvo el domingo en la noche concurridísimo, con motivo de la velada musical que se verificó. El aspecto que presentaba el paseo era verdaderamente magnífico. Las piezas musicales de autores murcianos que ejecutó la banda del Sr. Espada, fueron muy aplaudidas. La animación duró hasta cerca de las doce.

Según nos dicen, en la misa primera que se verificó el domingo en la iglesia del Esparragal se arrodilló una pareja de novios en el altar mayor, momentos antes de la bendición, dándose mútua y solemne palabra de casamiento.

Nuestro amigo D. Eulogio Soriano, que tuvo el sábado que guardar cama, y estuvo el domingo muy delicado de salud, estaba ayer bastante mejorado, de lo que nos alegramos.

Ha presentado su renuncia del cargo de alcalde de esta ciudad, lo cual sentimos, aunque nos lo explicamos; pero deseando que no le sea admitida.

Ha sido nombrado capataz de cultivadores de este distrito forestal don José Caballero Pallarés.

Ha salido para sus haciendas del campo de San Javier nuestro buen amigo el Sr. D. Mariano Aguado, á quien deseamos un feliz verano.

Por falta de número no pudo ayer celebrarse sesión en el ayuntamiento.

Se ha disuelto el claustro del instituto con motivo de la vacación, marchando de verano: D. Francisco Cánovas, á Lorca; D. Eugenio Clemente, á Cartagena; D. Enrique Quesada, á Librilla; D. Antonio Escartín, al Pirineo; y D. Víctor Fernández Llera, á Santander. El Sr. D. José Santiago Orts, está ultimando los asuntos de dicho centro para marchar á Torre Vieja.

El domingo recibimos algunos telegramas, que por no ser ni del momento, ni de gran importancia, no publicamos por suplemento.

Se dá por nombrado gobernador de esta provincia á D. Francisco Casca. —Se indica á Serrano Alcazar para un cargo en el Consejo de Estado.

Parece que hoy sale para Madrid el gobernador que ha sido de esta provincia Sr. D. Miguel Aguado, á quien, para despedirlo dignamente, nosotros, que no le hemos quemado ningún incienso, no ya de adulación, pero ni aun de justa alabanza, debemos decirle, que lo hemos visto con simpatía en el ejercicio de su cargo, principalmente por su actitud en lo referente á instrucción pública, en el asunto del puente del Reguero y en los asuntos de más interés para esta ciudad, en los cuales realmente ha estado identificado con nosotros. Por otra parte, debemos decir también, porque nos consta, que grande ó chico, rico ó pobre, sagastino ó conservador, de cualquier partido, todo el que le ha buscado en su despacho y como autoridad, le ha encontrado, y si pidiendo justicia la ha hecho.

El gobierno liberal del Sr. Sagasta, ha tenido en esta, por lo que dicho queda, un digno representante.

El doce del actual á las 10 de su mañana se saca á pública subasta en el Juzgado de la Catedral y Escribanía del Sr. Conejeros, el mostra-

dor, estantería y demás efectos de una tienda de comestibles y drogas situada en Vidrieros, todo por 1.182 pesetas, cuyo anuncio mas por estenso puede verse en el «Boletín oficial» del 2 del corriente.

Mayor número de alumnos y mayor número de buenas notas, arroja el «Boletín de este año del Colegio Teresiano», establecido en Madrid, comparado con el del año anterior. Damos por ello la enhorabuena á nuestro paisano y amigo el director de dicho colegio D. Tomás Serrano Galvache.

Para la Sección de Fomento de Tarragona ha sido nombrado D. Rafael Fernández Delgado, nuestro estimado amigo, empleado laborioso y de reconocida ilustración y competencia.

Nos alegramos de su nuevo destino, porque es un ascenso en el ramo á que pertenece y en el que tiene contraídos muchos merecimientos; pero lo sentimos por su traslado y ausencia.

También sentimos muchísimo el traslado de un funcionario tan recomendable como D. Eduardo Nadela, oficial de la Sección de Fomento, que, sin ascenso ni beneficio, va trasladado á Valencia.

En este movimiento de empleados ha tocado un aumento de sueldo, de cuyo beneficio, ganado con tantos años de trabajo inteligente y mal retribuido, se alegrarán al saberlo todos los que conocen al Sr. Izu como empleado y como padre de familia.

Se nos ha llamado la atención sobre el suelto *oficioso* que publicamos refiriéndonos á la Higuera de Expósitos de Cartagena, porque parece que en él se hacen algunas indicaciones que pueden creerse alusivas y en cierto modo ofensivas para la junta de señoras curadoras de aquella casa. —Honradamente declaramos que no habíamos visto la alusión, y que si la hubiéramos visto no hubiéramos publicado el suelto; y que sentimos, solamente por ese motivo, haberle publicado.

Suplicamos á nuestros colegas de Cartagena que copien estas líneas y que digan á las señoras de la Junta Curadora que estamos á su devoción para todo cuanto podamos en nuestro escaso valer.

Nuestro amigo y paisano el tenor D. Mariano Padilla ha sido contratado para inaugurar el Gran Teatro de Gibraltar.

Dicho Sr. Padilla y su distinguida señora apadrinarán, por delegación, al nuevo vástago con que ha favorecido el cielo á su hermano D. Luis, al cual damos la enhorabuena, como asimismo á su apreciable señora.

Procedente de Argelia, llegará la semana próxima á esta ciudad, la compañía ecuestre D.^a Micaela Alegría.

En el salón del teatro se verificó el domingo por la mañana la anunciada reunión de los republicanos que siguen la política del Sr. Pí y Margall, habiendo sido elegido por mayoría de votos el siguiente comité:

Presidente honorario, D. Francisco Pí y Margall. —Efectivo, D. José María Callejas Tortosa. —Vices, primero D. Alfonso Rosique. —Segundo

D. Enrique Galvez Arce.—Tercero
D. Rafael Martínez.—4.º D. José
Bautista García.—Vocales, D. Fran-
cisco Tarrida.—D. Francisco Valdés.
—D. José Huertas Ramon.—D. Fran-
cisco Bolarin.—D. José Carbonell.—
D. Juan de Dios Coll.—D. Ramon
Olivencia.—D. Manuel Escudero.—
D. José Lligé.—D. Dionisio Torres.
Representantes para el comité pro-
vincial por el distrito de la Catedral,
D. Gerónimo Poveda.—D. José Vila.
—Representantes para el comité pro-
vincial por el distrito de S. Juan,
D. Enrique Galvez Arce.—D. José
Maria Callejas.—Secretarios: D. An-
tonio Masuti y D. Mariano Grao Al-
pañéz.

Asistieron unos 300 federales, rei-
nando el mayor orden.

PLATO DEL DIA.—Restaurant de An-
tonio Garcia, calle de Montijo: «Bis-
tek á lo Fornos.»

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 7.

A las 9 de la mañana.

Presion, 766'2 mm.; Temperatu-
ra, 24'6; Humedad, 74'; Direccion
del viento, E.; Fuerza, viento; Esta-
do del cielo, nuboso; Direccion de
las nubes, del E.; Clase, cúmulos.

A las 3 de la tarde.

Presion, 765'8 mm.; Temperatu-
ra, 26'7; Humedad, 66'; Direccion
del viento, E.; Fuerza, viento; Esta-
do del cielo, despejado; Direccion de
las nubes, 00; Clase, 00.

Temperatura mínima, 19'8; Máxi-
ma, 27'0; Media, 23'4; Irradiacion
solar, 33'0; Idem nocturna, 18'6.

Evaporacion, 7 mm.

TELEGRAMAS

Madrid 8, á las 12 y 15 n.

En las cámaras se leyeron los de-
cretos suspendiendo las sesiones.

En el Senado trató de suscitar un
incidente Vivar pidiendo se aproba-
ran los ferro-carriles secundarios.
La presidencia le impidió hablar.

En el Congreso se dieron vivas al
Ray, al parlamento y á la soberanía
nacional.

Juró el cargo Azeárraga.

En doce horas en Gandía ha habi-
do 19 invasiones y 5 defunciones.

Vistas las noticias alarmantes del
cólera, se reunirá el Consejo de Sa-
nidad.

Sancionóse las carreteras de Car-
tagena á Totana y Alto Atalayas á
Murcia.

En el Congreso no dejaron los re-
publicanos apoyar una proposicion,
grandes protestas por la falta de res-
pecto con el parlamento.

El miércoles se reunirán los ex-
ministros casa de Sagasta.

Acordóse aceptar la dimision del
Sr. Mellado y rechazar la de Chin-
chilla de la Capitanía general de
Cuba.

Casi ultimada la combinacion de
gobernadores, resérvanse nombres
hasta mañana que firme los decretos
la Regents.

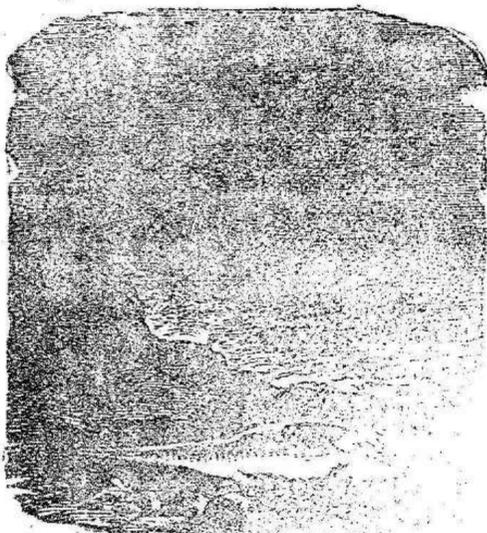
ANUNCIOS.

PERDIDA.—De un llavero con
varias llaves pequeñas. En estaimpenta.

PERSIANAS DE ASPE.
Hijos de M. Almodovar.

19 REALES METRO CUADRADO.
Representantes en Murcia: D. Enrique
Jimenez, Platería y D. Manuel Crema-
des, Verónicas. 70—46

**ACEITE PURO
Higado de Bacalao**



Preparado por LAFUENTE Y HEREDIA.
Único é infalible remedio para la curacion de
enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECOYO Y LOS PULMONES.
Usado con perseverencia en un caso de
PECTORAL DE ANACARDIUM.
ha realizado curaciones sorprendentes en muchi-
simos casos de

CONSTRUCCION Y SANGRE.
De venta en la Farmacia Catalana al lado
de la drogueria de Ferrer, hermanos, Plaza
nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta
al por mayor, Sres. Vicente, Perer y Compa-
ñia, Barcelona.

MODISTA.—Hay una que de-
sea trabajar en las casas, ó en la suya, de
modista, sastresa ó camisera. Darán ra-
zon, Plaza de Sardoy, 1. 30—5

No mas cabellos blancos,
NUEVO DESCUBRIMIENTO.
Agua Española, para aumentar, dar co-
lor, fuerza y hermosura al cabello.

Se expende en la farmacia de D. Ma-
nuel Martínez, Platería, 53. Al precio de
tres pesetas frasco. 10-3

**HISTORIA DE ESPA-
ÑA.**—Se vende la de Lafuente, conti-
nuada por Valera, hasta nuestros dias.
Edicion de lujo. Para tratar y verla en la
imprensa de este periódico.

SE ALQUILA la casa número
79 de la calle del Val de S. Antolin, en 3
reales diarios. Las llaves Isabel la Cató-
lica, 11. 3—2

**CURACION RADICAL
DE LAS HERNIAS.
(VULGO QUEBRADURAS)**

en todos sexos y edades por el nuevo mé-
todo de Mr. Eugenio Favette, especialista
de Francia. Seis años de éxito en Espa-
ña. Lo acreditan un gran número de cer-
tificados de personas curadas y de mé-
cos acreditados que no dejan la menor
duda sobre su eficacia.

Mr. Favette viene á Murcia el dia 10
de cada mes, á la Fonda Universal. Per-
maneciendo en esta la tarde del dia 10, el
11 y la mañana del dia 12. Consultas gra-
tis: de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de
la tarde. Gabinete en Barcelona, Diputa-
cion, 241, entresuelo. m 10-3

PICATEA Y AGUERRECHE.
Agencia internacional de trasportes

Para facilitar al comercio el trasporte
de toda clase de mercancías extrangeras,
esta casa ha establecido tarifas combina-
das de domicilio á domicilio con inclusion
de derechos para todas las procedencias
del extranjero.

No pudiendo insertar todas las tarifas,
daremos á conocer algunas.

Tegidos de lana, desde París, el k.º,
3'65 pesetas.

Id. algodón, desde Roanne, id., 1'70.

SE VENDE una máquina de
coser, de pié, en buen uso, calle del Hos-
pital, núm. 10. 3—2

¡¡Gran ocasion, murcianos!!

Acaba de llegar á esta ciudad un gran
surtido de persianas de color madera,
procedentes de la acreditada fábrica de
Cartagena, á precios sumamente econó-
micos, como es de 13 reales el metro cua-
drado.

El color madera es el más elegante que
se conoce para persianas y se conserva
mucho mejor que el verde.

Si quieren convencerse vayan á visitar
el establecimiento de D. Santiago Marti-
tinez Martínez, situado en el Pasaje de
Zabalburu, en donde existe el único de-
pósito de tan acreditadas persianas.

15-7-8-13

**PERLAS DE ANTIPIRINA
DE PINO Y VIVO.**
FARMACÉUTICO.—MURCIA.

La Antipirina es el remedio de
los dolores y del dolor. Se recomienda
eficazmente contra los reumatismos arti-
culares agudos y crónicos, gota, neural-
gias faciales, jaqueca, ciática y otras. La
antipirina se emplea en cápsulas de 25
centigramos á la dosis de 2 á 10 por dia.
Precio de la caja, 1 peseta

ALMONEDA.—Se hace de to-
do el mobiliario de la posada de San An-
tonio.

SE DESEA comprar un Diccio-
nario de Alcubilla. En esta imprenta da-
rán mas datos.

Id. punto, desde París, id., 2'70.
Ferretería, herramientas, Doucheri, 100
kilos, 31 pesetas.

Loza y cristal, Port-Bou, id. 24 ptas.
Agente en Murcia, C. Botella, quien fa-
cilitará cuantos datos se necesiten y la
forma de hacer la consignacion. 20—2

CANARIOS.—Holandeses, mis-
tos y de la tierra. Se venden en la calle
de S. José, núm. 9, casa de Manuel el ca-
rretonero. 15-8

**LA MURCIANA.
FABRICA DE PAPEL DE FUMAR
de José Antonio Bermudez.**

GLORIA, 78 Y 80.
Esta casa fabrica con hilo puro el papel
marca «Teatro Romea de Murcia» y otras
varias marcas.

Este papel no está premiado en expo-
siciones, sino por el público que lo consu-
me, pagándolo más caro que otros que
han obtenido varios premios.

PERSIANAS

DE D. T. BLANCO, DE VALENCIA.

Estas persianas que se conocen en es-
ta localidad hace 19 años, reúnen las
condiciones de ser las más fuertes, bara-
tas y bonitas.

Su representante en esta D. Antonio
Lopez Chacon, calle de Sta. Catalina, 6,
avisa á sus parroquianos y al público en
general que antes de comprar en otra par-
te, vean estas y comparen precios y cla-
ses. 15—11

PARA BAÑOS.—Se alquilan
tres casas nuevas, para la temporada de
baños, situadas en S. Javier, Santiago de
la Ribera, junto al mar. Para tratar, pla-
no de San Francisco, 7, entresuelo iz-
quierda. 15 13

Una señora sola, desea encontrar ha-
bitacion casa de los mismos dueños ó de
personas dignas. Plaza Nueva, confitería,
tomarán razon. 3—3

SE VENDEN dos casas de un
piso, en el pueblo de la Alberca, en muy
buen estado para habitarias, calle Mayor
sin número. Para tratar, Javier Franco,
Aljucer. 4—3

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA.

MES DE JULIO 1890
Linea de las Antillas, New-York
y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Monte-
video**, para Puerto-Rico, Habana y
Veracruz.

El 20, de Santander, el **Alfonso
XIII**, para Coruña, Puerto-Rico, Ha-
bana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor **Alfonso
XII**, para Las Palmas, Puerto-Rico,
Habana y Veracruz.

Linea de Filipinas.—El 25, de
Barcelona, el vapor **Isla de Pa-
nay**, para Port Said, Aden, Colombo,
Singapore / Manila. No se admite car-
ga la víspera de la salida.

Linea de Colon.—El 8 de Barce-
lona y el 15 de Vigo, el vapor **San
Agustin**, para Puerto-Rico, Ha-
bana, Santiago Cuba, La Guaira, Puerto
Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon,
Puerto Limon y Pacífico

Linea de Buenos-Aires.—El 1.º de
Cádiz, el vapor **Antonio Lo-
pez**, para Santa Cruz de Tenerife,
Montevideo y Buenos Aires. No se ad-
mite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18 de
Barcelona, el vapor **Rabat**, para
Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Lara-
che, Rabat, Casablanca, Mazagán y
Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz
para Tanger los domingos, miércoles
viernes; y de Tánger para Cádiz los
lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga
con las condiciones más favorables y
pasajeros, á quienes la Compañía dá
alojamiento muy cómodo y trato muy
esmerado, como ha acreditado en su
dilatado servicio. Rebaja á familias.
Precios convencionales por camarotes
de lujo. Rebaja por pasajes de ida y
vuelta. Hay pasajes para Manila á
precios especiales para emigrantes de
clase jornalera ó artesana, con facul-
tad de regresar gratis si dentro de un
año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las
mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Com-
pañía previene á los señores ce-
menciantes, agricultores é indust-
riales, que recibirá y encamina-
rá á los destinos que los mismos
designen, las muestras y notas de
precios que con este objeto se le
entreguen

Esta Compañía admite carga y expi-
de pasajes para todos los puertos del
mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en
Barcelona.—«La Compañía Trasat-
lántica»; y Sres. Ripol y C.º, Plaza
Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Com-
pañía Trasatlántica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía
Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y
Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos

Valencia.—Sres. Darte y C.º

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**LAPIDARIO Y MARMOLISTA.
José Juliá.**

FRENERÍA, 35. MURCIA.

Mármoles para obras, tableros para eka-
nistas y toda clase de trabajos para ce-
menterios.

Se garantizan las lápidas hasta la lle-
gada á su destino.

Imp. del Diario, Sociedad, 10.